
**CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, CIVILES Y
ELECTRICAS S.A CINELESA**

Estados financieros con la opinión de los Auditores Externos
Al 31 de Diciembre del 2017

CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, CIVILES Y ELECTRICAS S.A CINELESA

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2017

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes.....	1-2
Estados financieros	
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados integrales.....	4
Estados de cambios en el patrimonio de los socios	5
Estado de flujo de efectivo	6
Notas a los estados financieros.....	7-20

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros de la Junta Directiva y Socios de
CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, CIVILES Y ELECTRICAS S.A CINELESA
Guayaquil, Ecuador

1.- Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la empresa **CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, CIVILES Y ELECTRICAS S.A CINELESA** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio de los Socios y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y un Resumen de las Políticas Contables Significativas y otras Notas.

Los Estado Financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la empresa **CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, CIVILES Y ELECTRICAS S.A CINELESA**, al 31 de diciembre del 2017, los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminada en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

2.- Base de la Opinión

Efectuamos nuestra Auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) nuestra responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la empresa **CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, CIVILES Y ELECTRICAS S.A CINELESA**, de conformidad con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de Ética de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base

3.- Otra Información

La administración es responsable por la preparación de "Otra Información" la cual comprende el Informe Anual de la Administración, pero no se incluye como de los Estados Financieros y ni de nuestro Informe de Auditoría.

Nuestra opinión sobre los Estados Financieros no incluye la "Otra Información", y no expresamos ninguna otra forma de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra Auditoría de los Estados Financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe Anual de la Administración y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencia material en relación con los Estados Financieros o con nuestros conocimientos obtenidos durante la auditoría, o si contiene errores materiales. Si basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe un error material en esta información, estamos obligados a informar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

4.- Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables.

5.- Responsabilidad del Auditor en relación de los Estados Financieros

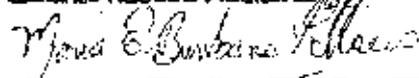
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. La nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento NIAA's. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores materiales.

Como parte de nuestra Auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda Auditoría.

También como parte de nuestra Auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de materiales en los Estados Financieros debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de Auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de Auditoría suficiente y apropiado para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la Auditoría en orden de diseñar procedimientos de Auditoría adecuadas a las circunstancias, y no con la finalidad, opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones, así como la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos requeridos a llamar la atención en nuestros informes de Auditoría sobre las correspondientes revelaciones en Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de Auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúen como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la empresa **CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, CIVILES Y ELECTRICAS S.A CINELESA**, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la Auditoría y cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra Auditoría.



MSc. Econ. GPA **María Eugenia Burbano Villacis**

SCV-RNAE 1071

CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, CIVILES Y ELECTRICAS S.A CINELE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

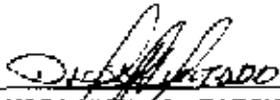
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2017	2016
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(10)	522.771	313.973
Cuentas por Cobrar	(11)	0	150.214
Inventarios	(12)	243.520	365.335
Crédito Tributario	(13)	153.408	5.952
Total activo corriente		919.699	835.475
Activo no corriente:			
Propiedades, planta y equipo	(14)	125.250	125.250
Total activos no corriente		125.250	125.250
Total activo		1.044.949	978.725
Pasivo y Patrimonio de los Socios			
Pasivo corriente:			
Cuentas y Documentos por pagar	(15)	50.264	115.532
Impuesto a la renta por pagar		0	13.349
Participación 15% Trabajadores	(16)	717	10.707
Otros Pasivos Corrientes	(16)	293	0
Total pasivo corriente		51.273	139.589
Total pasivo		51.273	139.589
Patrimonio neto:			
Capital social	(18)	2.000	2.000
Reserva Legal	(19)	1.000	1.000
Reserva Facultativa	(20)	636.650	842.371
Resultados acumulados	(21)	350.858	138.438
Resultados del Ejercicio Utilidad	(22)	3.168	0
Resultados del Ejercicio (Pérdida)		0	47.327
Total patrimonio neto		993.676	831.136
Total pasivo y patrimonio de los socios		1.044.949	978.725

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NHF.


 ING. MANUEL MUÑOZ PITA
 C. I. 1.305248558
 GERENTE GENERAL


 LCDA. DIOSAMIR GARCIA
 Contadora General - Reg. 049483

CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, CIVILES Y ELECTRICAS S.A CINELESA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias			
Ventas Netas	(23)	763.818	804.837
Costo de Ventas	(24)	(756.388)	(733.454)
Utilidad Bruta		7.430	71.383
Gastos administrativos y de Ventas	(24)	(627)	0
Gastos Financieros		0	0
Otros Gastos	(24)	(2.025)	0
		<u>(2.652)</u>	<u>0</u>
Utilidad antes de participaciones e impuestos		4.778	71.383
Provisión para participación a trabajadores		717	10.707
Provisión para impuesto a la renta		0	13.349
Otros Deducciones		893	0
Utilidad de operaciones continuadas		3.168	47.327
Resultado Integral total del año		3.168	47.327

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.


ING. MANUEL MUÑOZ PITA
C. I. 1305248559
GERENTE GENERAL


LCDa. DIOSDADO HURTADO GARCIA
Contadora General - Reg. 049463

CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, CIVILES Y ELECTRICAS S.A CINELESA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

AJ 31 de diciembre del 2017 y 2016

Expresados en Dolares de E.U.A.

	Capital social	Aporta para futuro aumento de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva por valoración de activos	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	2,000	-	1,000	642,371	-	139,436	47,327	831,134
Traslado del resultado del ejercicio anterior a pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Revalorización de propiedades, planta y equipos	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por otros dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por otros dividendos, diferencias en cambio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2016	2,000	-	1,000	642,371	-	139,436	47,327	831,134
Traslado del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación a la reserva devaluación	-	-	-	-5,721	-	212,419	-47,327	-47,327
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	2,108	206,800
Utilidad neta del año 2017	-	-	-	-	-	350,266	3,168	3,168
Saldo al 31 de diciembre del 2017	2,000	-	1,000	636,650	-	350,266	3,168	993,074

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros bajo NIIF

ING. MANUEL MUÑOZ PITA
E. I. 12022/2016
GERENTE GENERAL


L.C.C.A. DIGITALIZACION TADDO GARCIA
Certificado General - Reg. 346483

CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, CIVILES Y ELECTRICAS S.A CINELESA

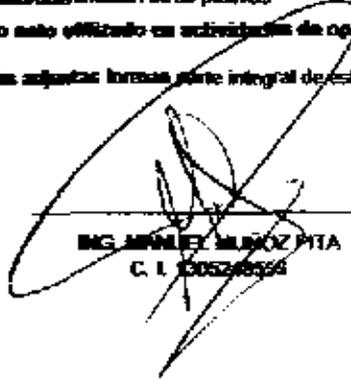
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	763.818	227.426
Pagos a proveedores de suministros de bienes, servicios y otros	(462.550)	(977.980)
Pago de intereses	0	(60.357)
Otros gastos de operación	(82.470)	577.411
Efectivo neto utilizado/proveído en actividades de operación	208.798	(241.501)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Ventas y/o bajas Activos Fijos	0	0
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	0	0
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos entidades financieras	0	0
Préstamos con accionistas	0	0
Efectivo neto proveído de actividades de financiamiento	0	0
Aumento/disminución neta de efectivo	208.798	-241.501
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio	313.973	555.474
Efectivo y equivalentes de efectivo al final	522.771	313.973
Unidades (Pérdida) neta		
	3.168	47.327
Ajustes por partidas distintas al efectivo:		
Depreciación de Activos Fijos	26.888	27.843
Otros Partidas distintas al efectivo	18.000	57.379
Cambios netos en activos y pasivos:	9.089	(29.536)
Incremento/disminución en cuentas por cobrar	178.741	-319.871
Incremento/disminución en inventarios	(359.500)	486.266
Incremento/disminución en cuentas por pagar	(38.389)	(385.335)
Incremento/disminución en beneficios empleados	400.000	63.414
Incremento/disminución otros pasivos	10.000	(18.836)
	166.610	(491.200)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	208.798	(241.501)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF


ING. ANILY MURILLO PITA
C. I. 1005248524


LCDA. DIOSA HERIBERTO GARCIA
Contadora General - Reg. 0489463

CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, CIVILES Y ELECTRICAS S.A CINELESA

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- Actividad y composición de la sociedad

La compañía está constituida en la República del Ecuador, mediante resolución emitida por la Superintendencia de Compañías # 278 el 26 de Septiembre del 2002, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Septiembre del 2002, sus actividades principales son: Actividades de Ingeniería Civil.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es en la Provincia Manabí, Cantón: Manta, Parroquia: Manta, Ciudadela: Unversitaria; Calle:V 12; Número: Lote 5 Manzana C, Referencia: A dos cuadras del Gimnasio OLYMPUS.

Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y demás Estatutos Sociales.

2.- Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador

Mediante Resolución N° 06.O.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y determinó que todas las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia deberán aplicar obligatoriamente estas normas en el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Con resolución N° ADM18199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 378 del 10 de julio del mismo año, se ratificó la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Sin embargo mediante Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 438 del 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Notas a los estados financieros (continuación)

3.- Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 8.

De acuerdo con la norma de primera aplicación, se ha considerado fecha de transición a las NIIF el 1 de enero de 2011 recalculando los saldos del patrimonio al inicio y cierre del ejercicio precedente así como el resultado de dicho período conforme a los principios internacionales.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la Gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Socios.

4.- Principales decisiones relativas a las NIIF's

En el proceso de adopción e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía no ha reconocido y medido algunas de las partidas que conforman los estados financieros (inventarios y beneficios a empleados) de acuerdo a lo indicado por la NIIF 1.

5.- Moneda de presentación

Los presentes estados financieros se expresen en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

6.- Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de los Administradores de la Compañía.

7.- Políticas contables

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados por la compañía en la elaboración de los estados financieros han sido las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

(b) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación cuando se lleva a cabo su adquisición, registrándose inicialmente a su valor razonable. Los activos financieros mantenidos por la sociedad se clasifican como:

- Activos financieros a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.
- Préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa: activos financieros originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente como una pérdida por deterioro del valor.

(c) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distinto de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo, que la compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

(d) Existencias

Se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificable que no generan flujos de efectivos de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que permanece el activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivos. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiado para calcular el valor presente.

(f) Clasificación de activos financieros y deudas entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación adjunto, los activos financieros y las deudas se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

(g) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

(h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en pagos fijos o determinables, que no cotizan en mercado activo.

(i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y/o los servicios prestados en el marco ordinario.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

(i) Impuestos

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

(ic) Beneficios a empleados

Los pasivos devengados por compromisos con el personal tales como beneficios sociales y otras bonificaciones establecidas por la legislación laboral del Ecuador, se encuentran registrados en las "Obligaciones con empleados y con el IESS" del estado de situación adjunto.

(i) Participación a trabajadores

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

(iii) Eventos subsiguientes

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de preparación de nuestro informe (30 de Abril del 2018) no se han producidos eventos subsiguientes que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.

Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros, en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica que desarrolla, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los efectos finales.

Notas a los estados financieros (continuación)

9.- Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Este pronunciamiento oficial incorpora las Modificaciones de 2015 a la Norma NIIF para las PYMES (vigentes a partir del 1 de enero de 2016, con aplicación anticipada permitida).

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Enero 01/2018
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 01/2018
NIIF 10	Estados Financieros	Enero 01/2018
NIIF 15	Ingresos de Contrato con clientes	Enero 01/2018
NIC 39	Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición	Enero 01/2018

9.1.- NIIF EMITIDAS PERO NO VIGENTES

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 16	Arrendamiento	Enero 01/2019

10. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 el saldo de las cuentas es como se muestra a continuación:

<u>Activos</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo Equivalente al efectivo	522.771	313.973
(a)	<u>522.771</u>	<u>313.973</u>

(a) Se detallan los saldos acumulados de la cuenta Caja y Equivalente de Efectivo por un valor de US\$ 522,771 y al 31 Diciembre 2017 y por el año 2016

11.- Cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el grupo de activos financieros se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas y Documentos por Cobrar	(a) 0	160.214
	<u>0</u>	<u>160.214</u>

(a) Se detallan los saldos acumulados de las Cuentas y Documentos por Cobrar por un valor de US\$ 0,00 al 31 Diciembre 2017 y por el año 2016.

12.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el grupo de la cuenta Inventarios se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inventarios	(a) 243.520	365.335
	<u>243.520</u>	<u>365.335</u>

(a) Se detallan los saldos acumulados de la cuenta Inventarios por un valor de US\$ 243,520 y al 31 Diciembre 2017 y por el año 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

13.- Crédito Tributario

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos del Crédito Tributario fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito Tributario IVA	146.147	0
Crédito Tributario Renta	<u>7.261</u>	<u>5.952</u>
(a)	<u>153.408</u>	<u>5.952</u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Crédito Tributario IVA y RENTA por un valor de US\$ 153,408 al 31 Diciembre 2017.

14.- Propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de propiedades, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Muebles y enseres	18.710	18.710
Maquinarias equipos e instalaciones	92.440	92.440
Equipos de computacion y software	14.100	14.100
(a)	<u>125.250</u>	<u>125.250</u>

(a) La compañía en su medición inicial reconoce sus elementos y equipos al costo. El saldo al 31 de Diciembre de la Cuenta Propiedad Plantas y Equipo se encuentra a un valor razonable de US\$ 125,250.

Pasivo corriente

15.- Cuentas y Documentos por Pagar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas y documentos por pagar se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas y Documentos por pagar	50.264	115.532
(a)	<u>50.264</u>	<u>115.532</u>

(a) Se detallan los saldos acumulados de la cuenta la cuenta y Documentos por Pagar por un valor de US\$ 50,264 al 31 Diciembre 2017.

16.- Participación Trabajadores Por Pagar Del Ejercicio

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cuenta Participación Trabajadores por pagar del Ejercicio se muestra de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación Trabajadores Por Pagar	717	0
(a)	<u>717</u>	<u>0</u>

(a) Se detalla los saldos de la Cuenta Participación Trabajadores Por Pagar Del Ejercicio US\$ 717 de Diciembre del 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

17.- Otros Pasivos Corrientes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cuenta Otros Pasivos Corriente se muestra de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros Pasivos Corrientes	293	0
(a)	<u>293</u>	<u>0</u>

(a) Se detallan los saldos acumulados de la cuenta Otros Pasivos Corriente por un valor de US\$ 293 al 31 Diciembre 2017.

Patrimonio

18.- Capital social

El saldo del capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de US\$2.000 conformado por acciones ordinarias con un valor nominal de US\$10,00 cada una, completamente suscritas y pagadas.

El capital social de la compañía se encuentra integrado de la siguiente manera:

	<u># acciones</u>	<u>US\$</u>	<u>% participación</u>
MUÑOZ CALDERON ALEXIA ELIZABE	200	200	10,00%
MUÑOZ CALDERON LIZ AYLIN	200	200	10,00%
MUÑOZ PITA MANUEL AGAPITO	1.600	1.600	80,00%
	<u>2.000</u>	<u>2.000</u>	<u>100,00%</u>

19.- Reserva legal

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no esta disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o para cubrir perdidas

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reserva legal	1.000	1.000
(a)	<u>1.000</u>	<u>1.000</u>

(a) Se detallan los saldos acumulados de la cuenta la cuenta Reserva Legal por un valor de US\$ 1,000 al 31 Diciembre 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

20. Reserva Facultativa

Las Reservas Facultativa de la compañía al 31 de Diciembre del 2017 suman:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reserva Facultativa	636.650	642.371
(a)	<u>636.650</u>	<u>642.371</u>

(a) Se detallan los saldos acumulados de la cuenta la cuenta Reserva Facultativa por un valor de US\$ 636,650 al 31 Diciembre 2017.

21. Resultados Acumulados

Los Resultados Acumulados de la compañía al 31 de Diciembre del 2017 suman:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultados Acumulados	350.858	138.438
(a)	<u>350.858</u>	<u>138.438</u>

(a) Se detallan los saldos acumulados de la cuenta la cuenta Resultados Acumulados por un valor de US\$ 350,858 al 31 Diciembre 2017.

22. Resultados del Ejercicio 2017

Los Resultados del Ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2017 suman:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultados del Ejercicio 2017	3.168	0
(a)	<u>3.168</u>	<u>0</u>

(a) Se detallan los saldos acumulados de la cuenta la cuenta Resultados del Ejercicio por un valor de US\$ 3,168 al 31 Diciembre 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

23.- Ingresos provenientes de actividades ordinarias

Los ingresos de operaciones ordinarias generados en los años 2017 y 2016 corresponden a facturación emitida por las actividades de Ingeniería Civil. La disminución en comparación con el período 2017 es del 5% menos que el 2016.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total de ventas	763.818	804.837
	<u>763.818</u>	<u>804.837</u>

24.- Costos y gastos por su naturaleza

Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2017</u>
Costo de ventas	(756.388)
Gastos administrativos y ventas	(627)
Otros gastos	<u>(2.025)</u>
	<u>(759.040)</u>

25.- Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula de una tasa del 22% sobre las utilidades gravables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 13% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (R. O. 3515, 29-XII-2010), el Impuesto a la Renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico del año 2013, el porcentaje será del 22% *de*

Notas a los estados financieros (continuación)

26.- Reformas tributarias

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social

Mediante el Registro Oficial No. 877 del 13 de enero del 2013 se publicó el "Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social", su objetivo es reglamentar las reformas legales introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, a fin de alcanzar una cabal aplicación del nuevo marco jurídico tributario.

A continuación un resumen de las reformas tributarias más significativas introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social y su Reglamento:

IVA pagado en la prestación de servicios financieros

Los sujetos pasivos que se dediquen a la producción, comercialización de bienes, o a la prestación de servicios gravados con tarifa 12% de IVA, tendrán derecho a utilizar como crédito tributario el Impuesto al Valor Agregado pagado en la utilización de servicios financieros gravados con 12% de IVA, de acuerdo a lo previsto en el artículo 66 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuando el sujeto pasivo no haya realizado ventas, transferencias o prestación de servicios en un periodo, el crédito tributario se trasladará al periodo en el que existan transferencias.

Impuesto a la salida de divisas

Cuando el Impuesto a la Salida de Divisas susceptible de ser considerado como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, no haya sido utilizado como tal, en todo o en parte, en la respectiva declaración del ejercicio económico corriente, el contribuyente de dicho impuesto podrá elegir entre una de las siguientes:

1. Considerar dichos valores como gastos deducibles únicamente en la declaración de impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico en el que se generaron los respectivos pagos de ISD;
2. Utilizar dichos valores como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el ejercicio fiscal en que se generaron o en los siguientes cuatro años; o,
3. Solicitar la devolución de dichos valores al Servicio de Rentas Internas, dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, en la forma y cumpliendo los requisitos que establezca la Administración Tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

- 27.- Reforma la Resolución No. UAFF-DG-SO-2017-0004 del 27 de Septiembre del 2017, publicada en el Registro Oficial No. 103 del 19 de Octubre del 2017. Mediante la cual se estableció el **"PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS A REPORTAR A LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONOMICO (UAFF), REMITIR PARA FINES DEL REGISTRO EN ESTA UNIDAD SU SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS"**

***Artículo Único.-** Sustituir la Disposición General Segundo de la Resolución No. UAFF-DG-SO-2017-0004 de Septiembre 17 del 2017, por la siguiente:

"Por cada primera vez, el registro ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFF), tanto del sistema de de Prevención de Riesgos como Manual de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, se realizará hasta el 31 de Mayo del 2018"

1.- Hemos verificado que la Compañía si cumplió con los parámetros establecidos en la Resolución emitida por la UAFF y publicada en el Registro Oficial.

2.- Observación: Ha elaborado las Políticas Institucionales?

La compañía si ha elaborado la Políticas.

3.- Observación.- Usted tiene o ha realizado los manuales de Procedimientos de Lavado de Activos de la Compañía Cinelesa S.A.?

La compañía ha solicitado a la UAFF un certificado que le permita realizar los Procedimientos de Lavados de Activos.

La compañía ha solicitado a la UAFF un certificado que le permita realizar los Procedimientos de Lavados de Activos.

4.- Hemos verificado que la compañía si dispone de oficial de Cumplimiento según lo indica el art. 33 de la norma vigente, según designación efectuada por el Gerente General Ing. Manuel Muñoz Pita

5.- Revisamos que la compañía, adicional a al información remitida periódicamente a la Unidad de Análisis Financiero UAFF, mediante el Oficial de Cumplimiento Tutilar. No dispone de un código de Ética para el control de lavado de activos de la compañía.

De acuerdo a nuestra revisión de los informes indicados en el numeral anterior, no se presentaron hallazgos considerados de significancia relativa, que pudieran haber tenido algún efecto sobre los estados financieros y las notas complementarias. Los demás hallazgos o hechos que hubieran merecido nuestra atención para ser informados a la compañía CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, CIVILES Y ELECTRICAS S.A. CINELESA S.A. fueron reportados a la misma UAFF.

Notas a los estados financieros (continuación)

1.- Se verificó la confirmación del respectivo Comité de Cumplimiento y permanece como Oficial de Cumplimiento Titular por lo cual se constató lo siguiente:

a.- La compañía ha solicitado a la UAFF un certificado que le permita realizar los Procedimientos de Lavados de Activos.

Si ha elaborado.

b.- Observación: - quiero que me certifique si la compañía ha tenido actividades de construcción.

b.- No se ha cumplido con el plan de capacitación al oficial de Cumplimiento y con las capacitaciones anuales a los empleados y agentes de la compañía CONTRUCCIONES INDUSTRIALES, CIVILES Y ELECTRICAS S.A. CINELESA S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a los activos en el exterior

Se considerarán como activos en el exterior, gravados con este impuesto, a los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior, sea de manera directa o a través de subsidiarias, afiliadas u oficinas, las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y las reguladas por las Intendencias del Mercado de valores de la Superintendencia de Compañías.

La tarifa del impuesto a los activos en el exterior es de 0.25% mensual sobre la base imponible aplicable para los fondos disponibles en entidades extranjeras y de inversiones emitidas por emisores domiciliados fuera del territorio nacional.

Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios

Los sujetos pasivos que hayan sido autorizados para emitir comprobantes de venta, retención y documentos complementarios electrónicamente mediante mensajes de datos, no están obligados a emitir y entregar de manera física dichos documentos.

Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia

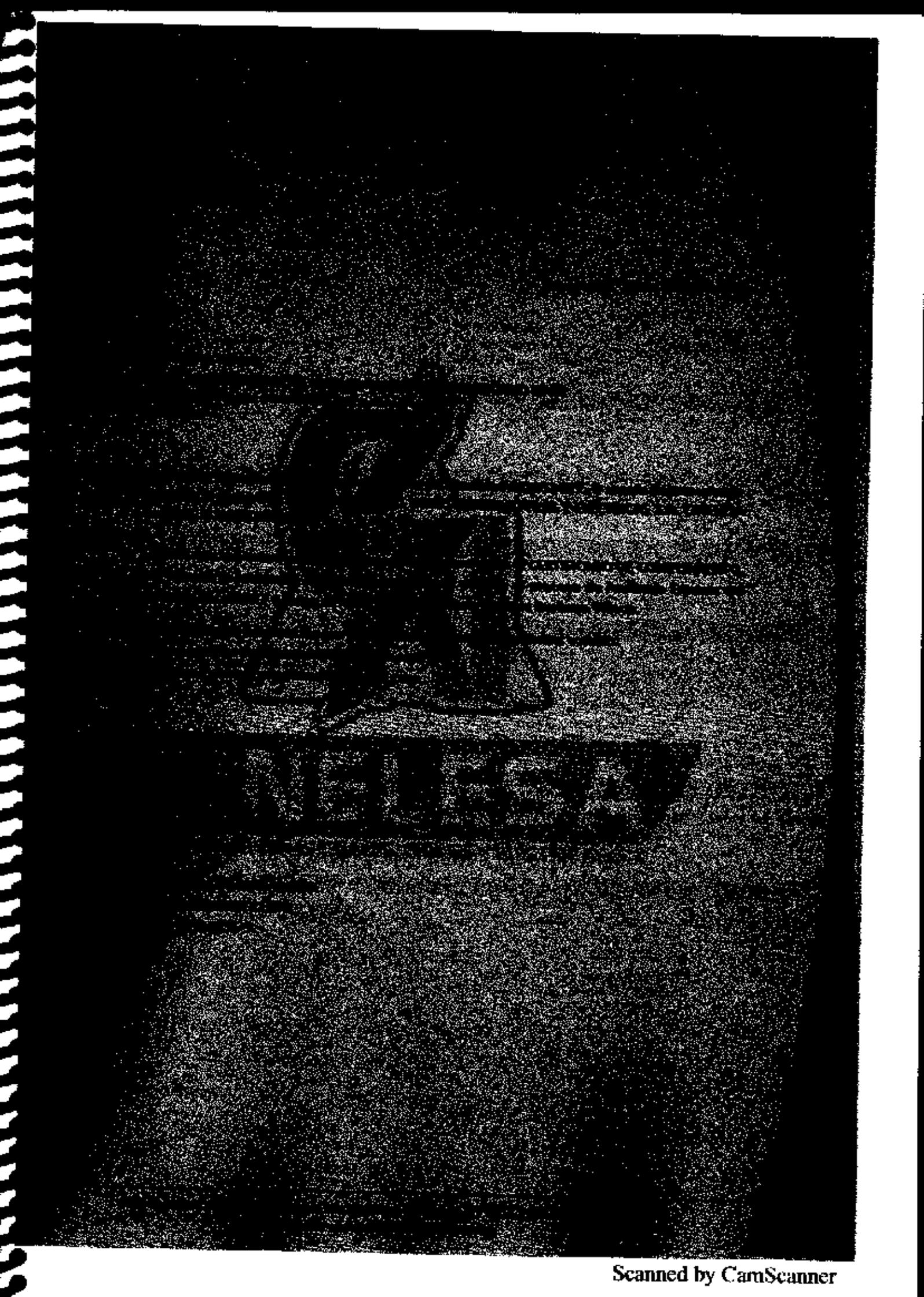
En el Registro Oficial No. 876 del 22 de enero del 2013 se expidió el "Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia". Este reglamento establece la información que cada sociedad se encuentra obligada a remitir electrónicamente a este ente de control en el primer cuatrimestre de cada

28.- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de nuestro informe en Abril 24 del 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

29.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su publicación en Abril 24 del 2018.



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1381/20886001
RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, CIVILES Y ELÉCTRICAS S R L CINELESA

NOMBRE COMERCIAL: CINELESA
REPRESENTANTE LEGAL: MUÑOZ PITA MANUEL AGAPITI
CONTADOR: HURTADO GARCIA DIOSA NORMA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SI **NÚMERO:** SI

FEC. INICIO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 30/09/2002
FEC. EXPIRACIÓN: 04/10/2002 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 22/04/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. RESUMIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

Forma: S.R.L. Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: UNIVERSITARIA Calle: V 12 Número: LOTE 5 Manzana: C Referencia Ubicación: 4TK6 CUADRAS DEL CAMPUS OLYMPUS Telf: 052629543 Teléfono Trabajo: 052629543 Celular: 0031552105 Email: cinelesa_rnm@yahoo.com

SI

*** TIPO DE ACCIONES: PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES**

- * TIPO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS: ADI
- * TIPO RELACION DEPENDENCIA
- * TIPO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA: SOCE UNDES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Sin derechos de los contribuyentes: Derechos de trata y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos previsionales; para mayor información consulte en su sitio web.
 Los pequeños negocios cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de algunos pequeños negocios están obligados a llevar contabilidad, contabilizados en cuentas de patrimonio, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Negocios que sus declaraciones de IVA presentadas de manera mensual tampoco y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transparen bases o proveen servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

PREVISIONALIDAD REGISTRADOS	ABIERTOS
17/04/2018	0



Código: RUCRUC2018000815743
Fecha: 16/04/2018 16:06:03 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:

139172000001

RAZÓN SOCIAL:

CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, CIVILES Y ELECTRICAS S.A. CINELESA

DEPARTAMENTO: 001

Estado: APURÍ - MATRIZ

REC. REGIS. ACT.: 30/09/2007

ACTIVIDAD ECONÓMICA: CINELESA

REC. REGIS.:

REC. REGIS.:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

- ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL
- ACTIVIDADES INGENIERIA ELECTRICA
- ACTIVIDADES DE INGENIERIA INDUSTRIAL
- ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Promoción: MANABÍ Canton: MANITA Parroquia: SANTA CECILIA: UNIVERSITARIA Calle: V 12 Número: LOTE 5 (referencia: A DOS CUADRAS DEL GIMNASIO OLYMPUS Manabí. C Fax: 052629643 Teléfono Trabajo: 052625543 Celular: 0981562135 Email: cinelesa_man@ymail.com



Código: RMRUC2018000615743

Fecha: 18/04/2018 16:06:03 PM